

## SEBASTIANO SERLIO Y LAS CATEDRALES DE SANTIAGO DE GUATEMALA Y CIUDAD REAL DE CHIAPAS.

Por Jorge Luján Muñoz

### I. INTRODUCCIÓN

En 1669 se iniciaba la demolición de la Catedral de Santiago de Guatemala para luego proceder a la construcción de la que sería tercera de la ciudad<sup>1</sup> que iba a terminarse hacia 1686 (aunque se inauguró en 1680); es decir, diecisiete años después.

Según el decir de quien fuera Obrero Mayor de la tercera Catedral, Gerónimo de Betanzos y Quiñonez, lo que provocó el proceso que llevaría a la demolición fue el daño que produjo una bóveda que se construyó a espaldas del altar y capilla mayor, para colocar un altar para el Santo Cristo. Al unir la obra nueva con la vieja, conforme fue secando fue desquiciando la obra antigua (que era tapia de solo tierra), poniendo en peligro el artesonado de la capilla mayor, llegando a quedar las vigas sólo pendientes de las soleras. Al reconocer el daño el Cabildo Eclesiástico se mandó desmontar el altar. Llegado a la iglesia el Presidente y Capitán General "D. Sebastián Albares Alfonso", pensó en hacer de bóveda la capilla mayor, pero pasados unos días consideró mejor hacer por entero la nave, y luego se inclinó D. Sebastián por hacer de nuevo toda la iglesia; y sin contar con fondos.

con magnífico ánimo y generoso pecho se resolvió y determinó diciendo [que] daría y buscaría medios para principiarla.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>La primera catedral fue la del asiento de Almolonga; la segunda, la primera que hubo en el valle de Panchoy, a partir de 1542. Véase, Ernesto Lemoine Villicaña, "Historia sucinta de la construcción de la catedral de Guatemala escrita en 1677 por don Gerónimo de Betanzos y Quiñones", *Boletín del Archivo General de la Nación* (México), II, 3 (1961), 405-430; Luis Luján Muñoz, "Noticia breve sobre la segunda catedral de Guatemala", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* (Guatemala), XXXIV (1961), 61-82; y María Concepción Amerlinck y Assereto, *Las Catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala*, tesis de maestría en historia del arte, Universidad Iberoamericana (México), 1971.

<sup>2</sup>Archivo General de la Nación (México), Ramo de reales cédulas, tomo 240, fojas 113-126, citado en Lemoine, *op. cit.*, y Luis Luján Muñoz, *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678* (Publicación especial N° 3; Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, 1969), p. 35.

Las obras dieron comienzo en octubre de 1669.<sup>3</sup> La dirección material de la obra se encargó al capitán español Martín de Andújar,<sup>4</sup> con el cargo de Maestro Mayor; actuando como Maestro Menor Joseph de Porres, mestizo, natural y vecino de la ciudad.

Poco sabemos de la formación y antecedentes de Martín de Andújar. Según parece, más que arquitecto era escultor. Angulo Iñiguez señala que por un pergamino encontrado en el interior de un San Cristóbal se le atribuye esta imagen de la Catedral de Cuba, hecha en 1632. Según Angulo fue artista.

de la confianza de Montañes, probablemente su discípulo, y amigo en Alonso Cano,

y le atribuye esculturas en Carmona (Sevilla) y Canarias.<sup>5</sup> Domingo Juarros lo califica de

... erudito en las matemáticas, arquitectura y artes liberales.<sup>6</sup>

No sabemos en qué se basa para estos calificativos, aunque es probable que los haya recogido en la documentación que manejó en los archivos eclesiásticos y que sean los atributos con que Andújar se haya presentado para lograr que se le encargara de la obra.

No duró mucho tiempo Andújar a cargo de la obra, ya que apenas año y medio después de iniciada fue relevado del cargo a causa de su incapacidad y falta de conocimientos para cerrar las bóvedas. El obrero mayor, Gerónimo de Betanzos, dice que estando ya para "arrancar" los arcos de las bóvedas, Andújar.

se retiró a su casa, reconociendo no podía proseguir en la obra por hallarse... dudoso en ella.

<sup>3</sup> Según Domingo Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* (2a. ed.; Guatemala: Tipografía Nacional, 1936), V. II, 240, la fecha del comienzo de las obras fue el 5 de octubre; otros hablan del 30; pero Betanzos, probablemente el más exacto y confiable, ya que actuaba como Obrero Mayor nombrado por el Capitán General y el Cabildo Eclesiástico, dice que fue el 29 de octubre.

<sup>4</sup> Archivo General de Centroamérica (de aquí en adelante citado como AGCA), Al.10.3, legajo 4051, expediente 31385. Véase Lemoine, 419.

<sup>5</sup> Diego Angulo Iñiguez, *Historia del arte hispanoamericano*, II (Barcelona: Salvat Editores, 1950), 266-7. En *Enciclopedia de arte de América. Biografías*. (Buenos Aires: Bibliográfica Omeba, 1969), I (sin paginación), se repite más o menos los mismos datos que da Angulo y se dice que Andújar nació en 1602. Podría ser que se tratara de dos personas diferentes, la de Cuba y la de Guatemala.

<sup>6</sup> Juarros, *Op. cit.* II, 240.

Se detuvo algunos días y viendo la pérdida de tiempo y que “se malograba por diferentes veces” lo hizo llamar.

Y habiendo venido y dado la forma y punto el maestro menor, no le pareció [a Andújar] ser conforme a arquitectura porque le da más alto que lo que pedía el ancho, y que esto no iba conforme el arte.

Es decir, que a criterio de Porres el peralte que Andújar daba al arco no era adecuado a su luz y a los materiales. Discutieron Maestro Mayor y Menor sobre el problema de los arcos, sin ponerse de acuerdo; la obra hubo de suspenderse, llevándose el asunto al Real Acuerdo, dando éste la orden a uno de los secretarios de cámara de reconocer el caso personalmente en “vista de ojos”. El resultado fue la separación de Andújar.<sup>7</sup>

Al quedar despedido el Maestro Mayor, se comisionó al Obrero Mayor para que contratara en su lugar a la persona que considerara mejor calificada, designación que recayó precisamente en el Maestro Menor Joseph de Porres. Recibió la obra estando ya levantada hasta el arranque de las bóvedas, al menos de una de las naves laterales. Según él mismo declara, se le encargó la obra.

... por reconocerse el primero cuerpo y principios que [Andújar] los llevaba dicha obra con conosidos errores y defectos contra la arte...<sup>8</sup>

El Obrero Mayor, Betanzos, informó a España que fue necesario

... deshacer algunos pedazos de la dicha obra...<sup>9</sup>

Es imposible decir categóricamente a quién de los dos alarifes corresponde la paternidad de la tercera catedral de Santiago de Guatemala. Algunos autores atribuyen esa paternidad a Martín de Andújar.<sup>10</sup> Según Amerlinck, el único indicio que pudo encontrar en favor de esto aparece

<sup>7</sup> Archivo General de la Nación (México), documento citado, tomado de L. Luján M., *La Plaza*, p. 38. También, Archivo General de Indias (de aquí en adelante citado AGI), Sec. 5ª Audiencia de Guatemala, 166, Betanzos, 26 de noviembre de 1677, citado en Amerlinck, 113.

<sup>8</sup> AGCA, A1-69.3, legajo 5556, expediente 48140, folio 3.

<sup>9</sup> AGI, Guatemala 166, Bet. 26/XI/677, citado en Amerlinck, 118.

<sup>10</sup> Juarros, *loc. cit.*, y Pedro Zamora Castellanos y J. Joaquín Pardo, *Guía turística de las ruinas de las Antigua Guatemala* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1943), p. 77.

en un documento inédito que alude a los arreglos de la segunda catedral, y cómo se encargó a Andújar que hiciera los planos; pero no queda claro si se trataba de la reconstrucción parcial de la segunda catedral, que en algún momento se intentó, o de la construcción de la tercera. Considera que es posible que haya sido autor de ambos proyectos.<sup>11</sup>

Me inclino a pensar, al igual que otros autores,<sup>12</sup> aunque sin pruebas incontestables, que Porres hizo modificaciones importantes, no en la planta, ya que es probable haya seguido la establecida por Andújar, sino en otros aspectos, especialmente en la solución de la cubierta, los detalles de decoración de ataurique, y las fachadas, sobre todo la principal.

No quedan planos de ninguno de los dos maestros. Es probable, como supone Markman,<sup>13</sup> que Andújar haya tenido, al menos, algún plan general. Sin embargo, Porres al ir resolviendo las situaciones y dirigiendo las obras debió ir haciendo modificaciones. Es muy difícil creer que Andújar haya dejado planos y detalles desarrollados de la obra, habiendo estado encargado de ella sólo año y medio, y tomando en cuenta las costumbres y sistemas de trabajo de los alarifes de la época. Más difícil resultaría que Porres se haya atendido fielmente a ellos, cuando insistía en tener mejor conocimiento sobre su antecesor y le interesaba demostrar su capacidad.<sup>14</sup>

Así pues, en vista de la forma de trabajo de la época y las circunstancias en que Joseph de Porres se hizo cargo de la obra, es justificado suponer que durante los años que estuvo a su cargo la obra, hasta llevarla a término, fue imponiéndole su sello y características. Al momento de recibir la dirección de las obras de la Catedral era ya un maestro experimentado, que había trabajado con Juan Pascual en la iglesia del hospital de San Pedro, obra que había terminado a la muerte de éste. Esta obra, recién terminada, en 1675 (que hacía precisamente de

<sup>11</sup> Amerlinck, 112.

<sup>12</sup> Juarros, II, 274; Víctor Miguel Díaz. *Las bellas artes en Guatemala* (Guatemala: Bolletín del Diario de Centroamérica, 1934), p. 145; Angulo, *Op. cit.*, pp. 59-60, y Verle L. Annis, *La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968), p. 50.

<sup>13</sup> Sidney D. Markman, *Colonial Architecture of Antigua Guatemala* (Philadelphia: The American Philosophical Society, 1966), 114.

<sup>14</sup> En este sentido, es interesante la cita que hace Betanzos, el Obrero Mayor, al referirse a Andújar y su falta de entendimiento, "...pues sólo practicaba la forma en que habrá de hacerla y no la ejecutaba con la manufactura..."; citado en L. Luján M., *La Plaza*, p. 38. Es decir, trabajaba en el papel pero no lo sabía ejecutar.

Catedral mientras se construía la nueva), era de bóveda y podía considerarse la mejor obra de nueva arquitectura en ese momento en la ciudad, muy admirada por toda la población. Contaba, pues, Porres con buena experiencia y conocimientos, y probablemente sólo su condición de nativo de la ciudad y mestizo, hizo que al principio se prefiriera a Andújar, que en su calidad de español fue preferido por las autoridades. Empero, la realidad de la problemática de la obra y la capacidad de Porres permitieron que se hiciera cargo de la obra y que así se confirmara como el más importante arquitecto de la ciudad de Santiago de fines del siglo xvii y primeros años del xviii, al haber tenido a su cargo además de San Pedro y Catedral, obras de la importancia de Belén, Santa Teresa, San Francisco, La Compañía y el inicio de La Recolección (Colegio de Cristo Crucificado), que terminó su hijo Diego.

Indicativo de la discriminación en favor del peninsular, es la remuneración que recibieron. Mientras Andújar recibió un sueldo anual de novecientos pesos, el Maestro Menor ganaba seis reales diarios, luego ocho, (salario con el que se hizo cargo de la obra), pidió luego aumento a fines de mayo de 1672, ganando a partir de entonces doce reales, de todas maneras menos de lo que había recibido Andújar<sup>15</sup> que incluso contaba con el concurso de un Maestro Menor. En 1677 llegó Porres a ganar dos pesos diarios.<sup>16</sup>

## II. LA CONTRUCCIÓN

La obra se construyó con relativa rapidez. En un principio contó con el apoyo del Capitán General y, cuando éste fue trasladado, con el entusiasmo, dinamismo e inventiva del Obrero Mayor Gerónimo de Betanzos y Quiñónez, quien sin escatimar esfuerzos y trabajos vio de ir multiplicando los recursos. Por supuesto, se contó con la contribución económica Real, del Ayuntamiento, y de otras personas.

El estreno y dedicación de la tercera Catedral se verificó casi seguramente el 5 de noviembre de 1680,<sup>17</sup> aunque todavía quedaba sin terminar la fachada, las torres y otros detalles, que se fueron terminando posteriormente.

<sup>15</sup> AGCA, A1.10.3, legajo 4046, expediente 31.258; citado en Amerlinck, 115.

<sup>16</sup> Francisco Xavier Mencos, "Arquitectos de la época colonial en Guatemala", *Anuario de Estudios Americanos*, 7 (1950), 171-2.

<sup>17</sup> Juarros, II, 241-2, Algunos autores citan el día 6.

Existe un extraordinario documento gráfico que nos permite conocer con bastante exactitud el estado de las obras en 1678: la pintura que entre febrero y octubre de ese año pintó Antonio Ramírez, y que hoy es encuentra en México.<sup>18</sup> En ese momento estaba prácticamente terminada toda la cubierta, con excepción del llamado "cimborrio". De la fachada iba haciéndose el segundo cuerpo. No se ve la menor traza de las torres.

De 1681 a 1684 sólo se hicieron obras pequeñas y se terminó la portada. Amerlinck supone que hasta ese momento no se hizo nada de las torres y que éstas comenzaron a edificarse en 1684. El libro de cuentas de la construcción le indica un incremento de trabajadores y el tipo de materiales le hacen concluir lo anterior.<sup>19</sup> Las torres quedaron terminadas en 1686.<sup>20</sup> El grueso de la obra había quedado concluido ese año, y aunque hubo obras durante los dos años siguientes, éstas fueron menores.

No tardó mucho la nueva Catedral sin sentir la acción de los sismos que periódicamente afectaban la ciudad y que también dejaron sentir varias veces su efecto destructor sobre ella. El 12 de febrero de 1689 hubo un temblor bastante fuerte que, según el cronista fray Francisco Vázquez, hizo que la Catedral se viera: "como si fuera navío combatido de recia tormenta..."<sup>21</sup> Sin embargo, los daños que sufrió la Catedral fueron menores y se repararon sin dificultad.<sup>22</sup>

En cambio, los terremotos de 1717 sí produjeron serios daños al edificio. Ocurrieron el 29 de septiembre, día de San Miguel, y dañaron la mayor parte de la ciudad. En un informe que el Maestro Mayor de Obras Diego de Porres (hijo de Joseph y su sucesor como Maestro Mayor de Arquitectura de la ciudad) hizo a pedido del Presidente de la Audiencia y Capitán General, dice, el 12 de octubre de 1717:

<sup>18</sup> AGI, Guatemala 166; citado en Amerlinck, 282 y 6-8. Esta pintura es el tema de la obra citada de Luis Luján M., *La Plaza Mayor...* y también la estudió Xavier Moysén, "Cómo se construía una catedral en Indias en el siglo XVII", *Boletín del Instituto de Antropología e Historia*, 38 (1969), 1-10.

<sup>19</sup> Amerlinck, 164.

<sup>20</sup> AGI, Guatemala 166, 8/V/688, citado en Amerlinck, 83.

<sup>21</sup> Francisco Vázquez, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España*, 4 Vols. (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1944), III, 331.

<sup>22</sup> *Ibid.* IV, 393, y Juarros, II, 247.

Reconosida la Santa Yglesia Cathedral halla ser presizo hechar el cimborrio abajo la mitad de la portada y masizar todos los arcos que se hallen abiertos y para ponerla en la perfección que se hallava se necesitan de dies mill pesos: La qual en toda perfección valdrá quatrocientos mill pesos. <sup>23</sup>

Otros informes en el mismo legajo confirman los daños, <sup>24</sup> lo mismo que declaró Tomás Ignacio de Arano y comentó fray Francisco Ximénez. <sup>25</sup>

Lo anterior queda confirmado por la cuenta de lo que se gastó en la reedificación. Su majestad donó precisamente 10,000 pesos con ese fin y las obras materiales estuvieron a cargo del Maestro Mayor Diego de Porres, entre 1718 y 1722. Se rehizo el cimborrio, parte de la portada (probablemente el segundo cuerpo y el remate), y se repararon las bóvedas de las capillas y los arcos dañados. <sup>26</sup>

Es muy difícil decir con exactitud si la reedificación se hizo repitiendo lo que se había derribado, y en qué medida se hicieron modificaciones. Tomando como base la pintura de Antonio Ramírez antes citada (en la que sólo se ve al inicio del segundo cuerpo) y el dibujo esquemático realizado en 1784 (figuras 1 y 2), se puede suponer que Diego de Porres fue bastante fiel a la obra realizada por su padre, y que las obras se limitaron, en gran parte, a reponer lo destruido, quizás sólo agregando alguna decoración en ataurique. Lo que se puede ver en la pintura de Ramírez, coincide fundamentalmente, en especial en cuanto a traza general, con lo que ahora podemos apreciar en la propia fachada, y con lo que se puede ver en el dibujo esquemático. Incluso me inclino a pensar que no se modificó en forma notoria la

<sup>23</sup> AGI, Guatemala 305, 12/X/717.

<sup>24</sup> José Sunsín de Herrera, Chantre de la Catedral (1/XI/717), y el Escribano Real Eclesiástico Juan Gregorio Vázquez (13/XII/717).

<sup>25</sup> Tomás Ignacio de Arana, "Relación de los estragos y ruinas, que a padecido la ciudad de Santiago de Guatemala por terremotos, y fuego de sus volcanes en este año de 1717", en, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, 18, 2 (1942). Fray Francisco Ximénez (*Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*), III (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1931), pp. 353 y ss., que comenta a Arana párrafo por párrafo y señala lo que considera sus exageraciones.

<sup>26</sup> AGI, Guatemala, 365. Testimonio de la cuenta de lo gastado en la reedificación de la Porttada Mor. Simborrio y Capillas de la Santa Iglesia Catthedral de Guatta. pr. la ruina que padezio con los terremotos del año de 1717 para que su Magd que Dios gde. le hizo merced de 10,000 pesos. 57 fols.

altura. Amerlinck, aparentemente basándose en Vázquez dice que por la magnitud de los desperfectos y

posiblemente considerando peligroso rechacerla tan alta como era, se bajó su primer cuerpo.<sup>27</sup>

La cita de Vázquez dice:

...la Catedral tuvo su ruina en parte de la bóveda mayor y ser necesario bajar el primer cuerpo de la portada por lo lastimado que quedó.<sup>28</sup>

El texto es confuso, ya que lo dañado no fue el primer cuerpo sino el segundo y el remate. Es posible, claro está, que por desconocimiento de la terminología él llamara primer cuerpo a lo más alto. Sin embargo, me parece que cuando habla que fue preciso "bajar el primer cuerpo" se estaba refiriendo a la acción de derribar, previa a la reconstrucción, y no a bajar altura. Ningún otro autor señala disminución de altura, que tampoco aparece en el citado libro de cuentas.

De cualquier manera, se puede afirmar que la portada mayor de Catedral conservó su armonía de conjunto, ya que hay buena relación y concordancia entre primero y segundo cuerpos, en la misma forma que se aprecia en la pintura de Ramírez.

Como ya se dijo, estas obras de reparación fueron posibles gracias a la ayuda de 10,000 pesos que su majestad otorgó por Real cédula de 3 de abril de 1719. Las obras se habían iniciado de todas maneras el año anterior, con algunos préstamos. La reconstrucción se prolongó hasta mediados de 1722. Sin embargo, el Maestro Mayor Diego de Porres, a cuyo cargo corrieron las obras materiales, dice, en una "vista de ojos" para informar al rey, de fecha 2 de diciembre de 1720, que la Catedral

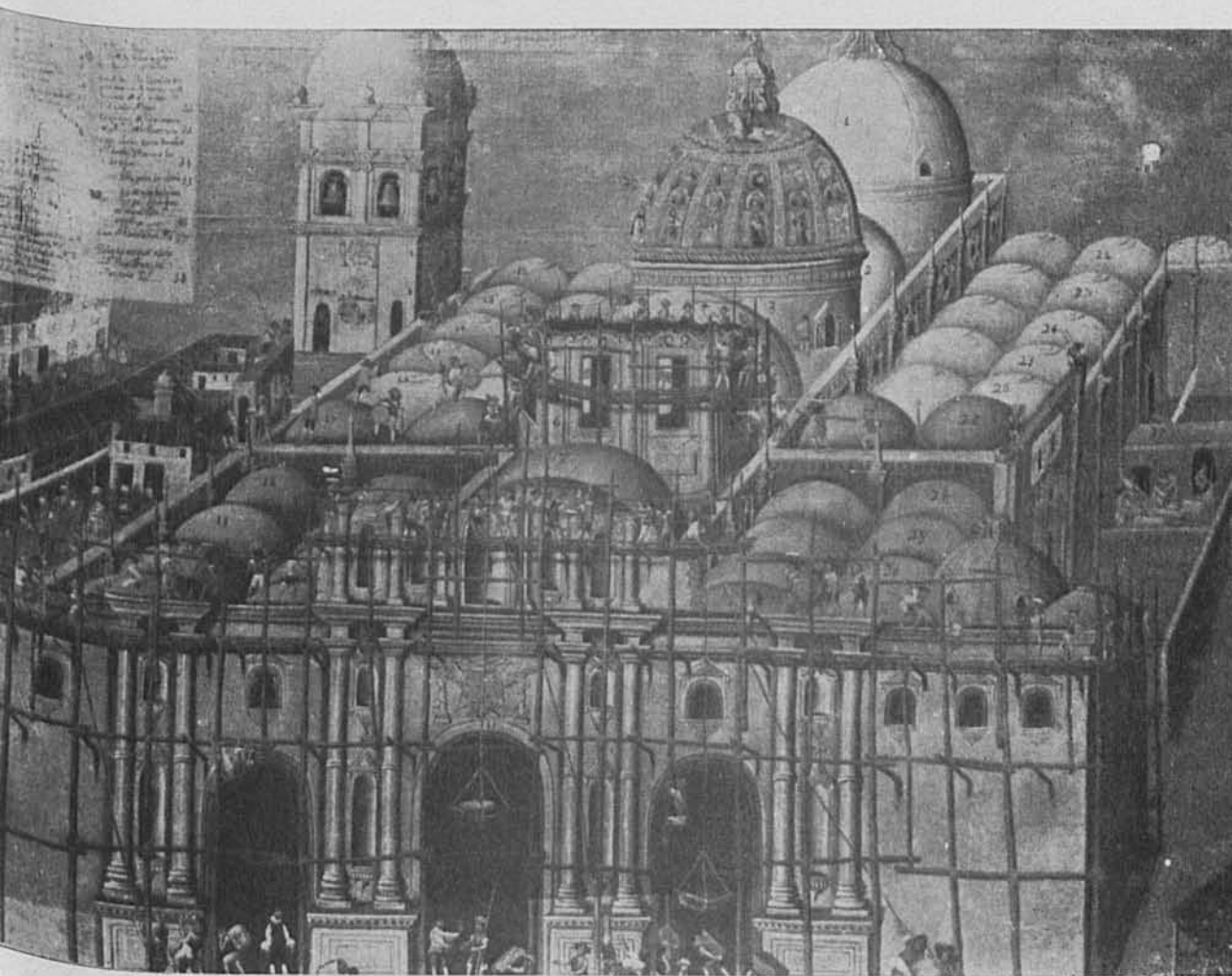
está perfectamente concluida y acavada haviendose hecho el simborrio mayor portada compuesto los campanarios y los arcos de toda la igelesia... de calidad que oy está más perfecta y hermoseedada que antes y actualmente se están blanquiando.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Amerlinck, 244.

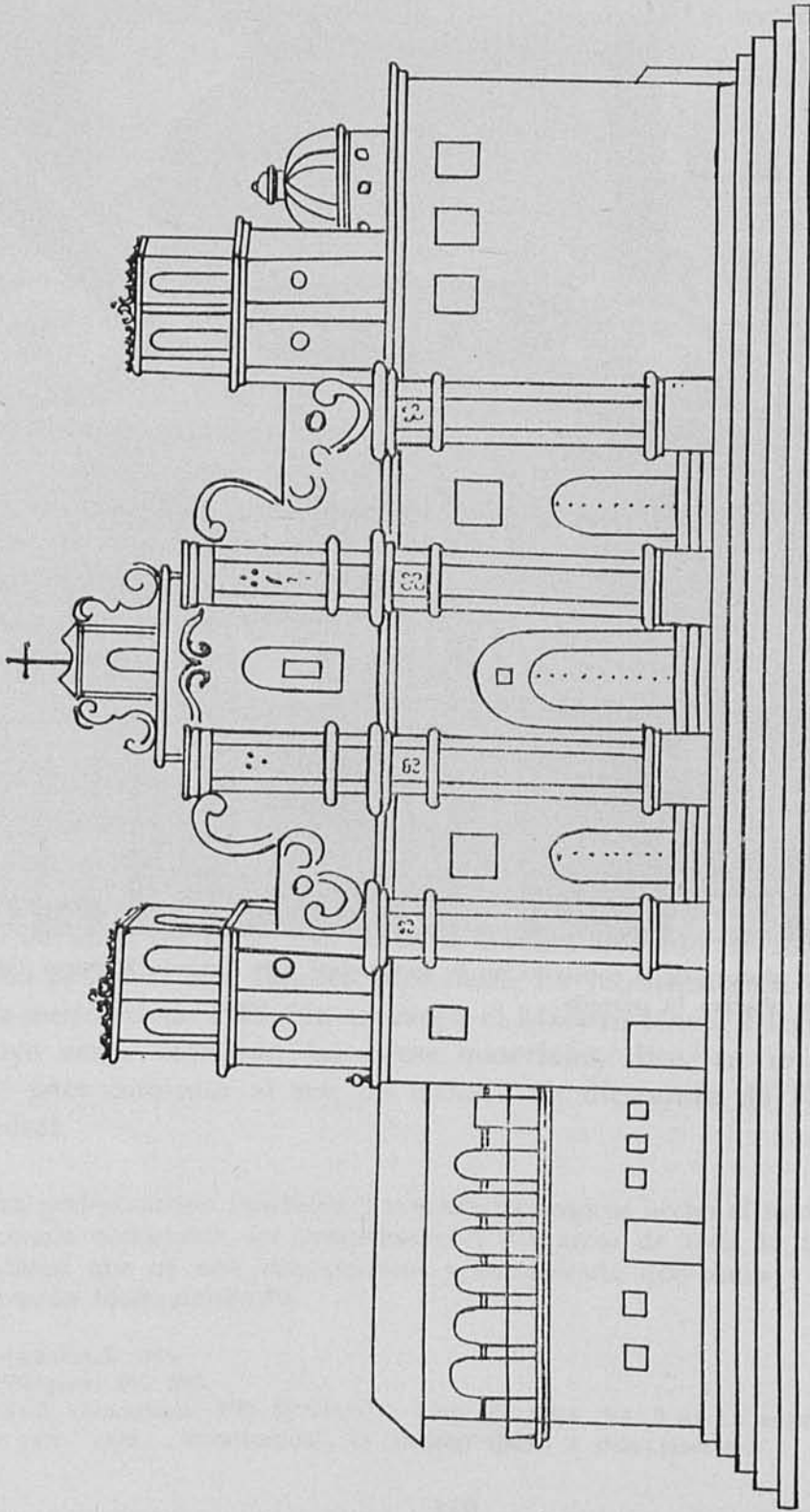
<sup>28</sup> Vázquez, IV, 393.

<sup>29</sup> AGI, Guatemala, 309, 2/XII/720, Vista de Ojos, fol. 7 v. La expresión de que ahora está "más...hermoseedada", es alusión quizá a más yeserías.

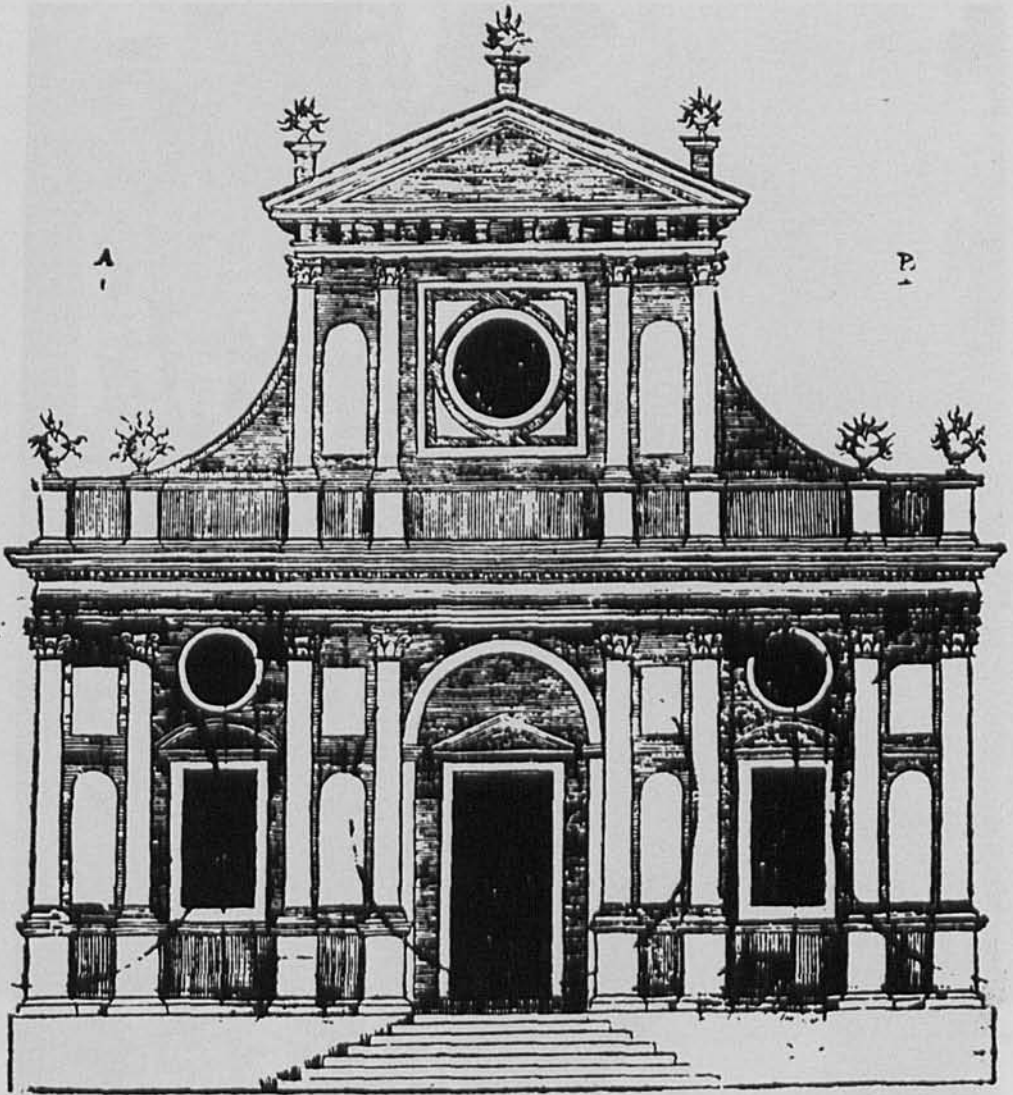




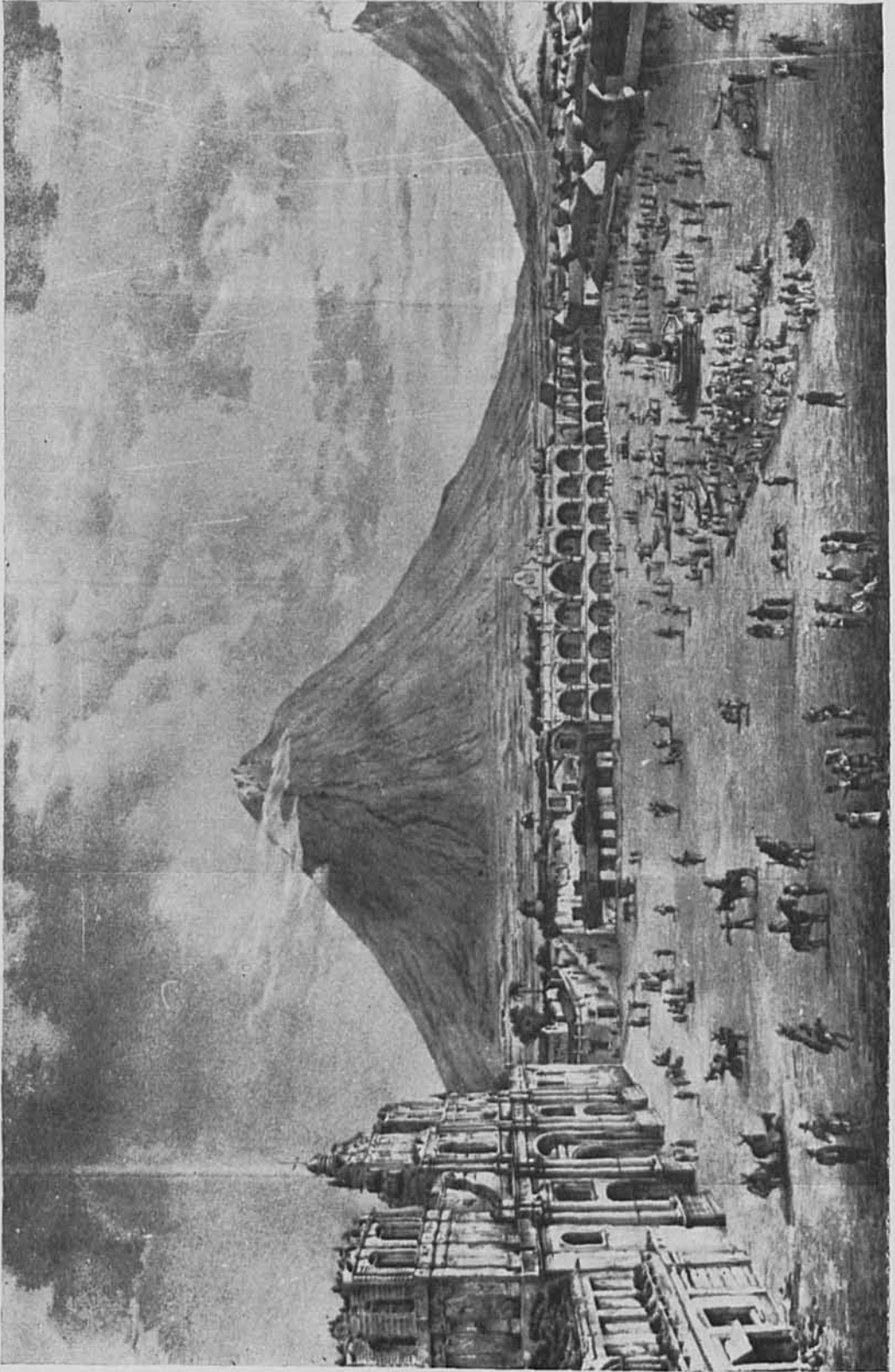
1. Detalle de la pintura de la construcción de la catedral, por Antonio Ramírez (1678), en la que se observa la portada.



2. Dibujo esquemático en alzado de la catedral y el palacio arzobispal.  
AGCA A1.10.3 leg. 2124, exp. 15,091. (1784).

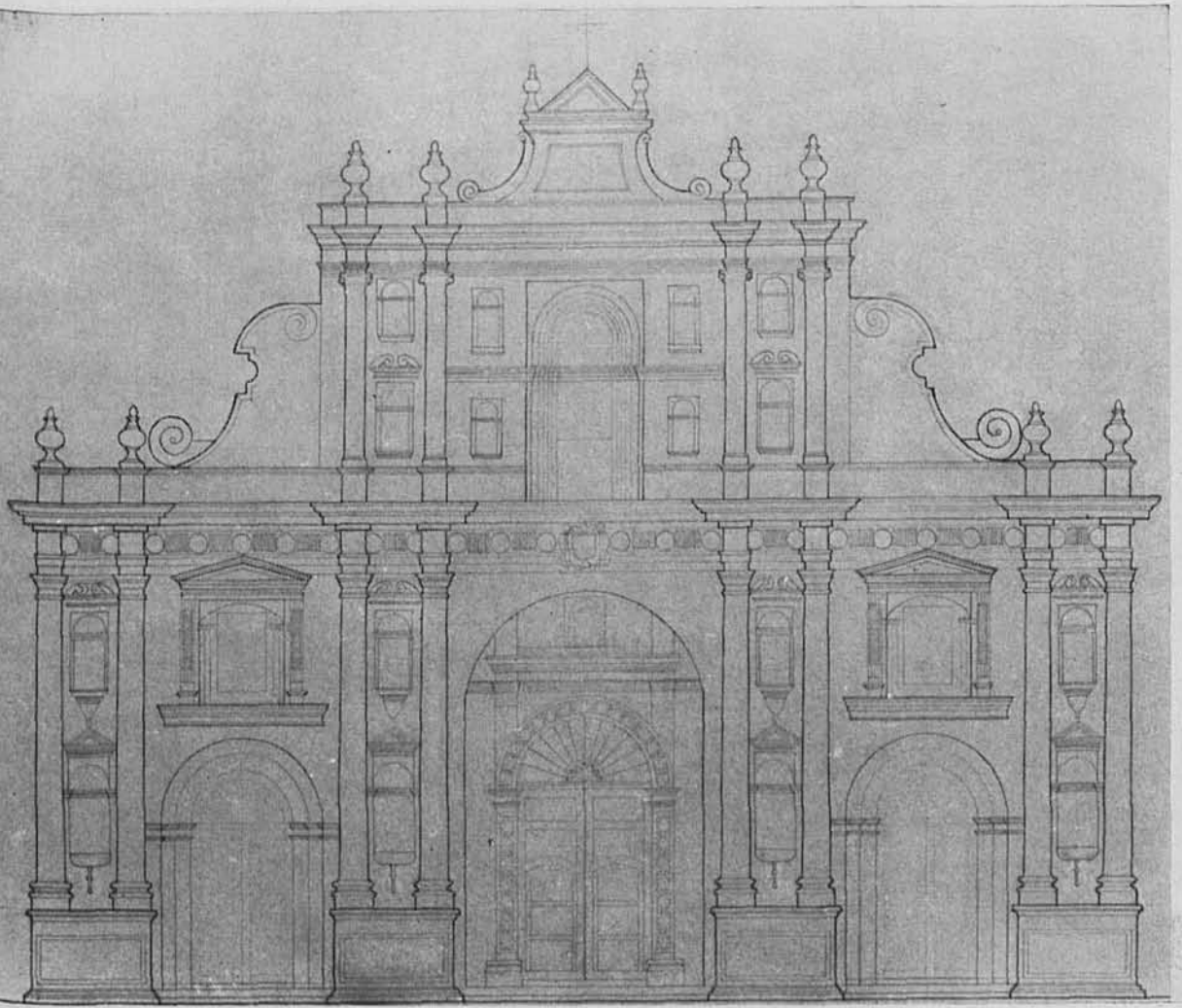


3. Modelo de fachada de templo en el Libro IV de Arquitectura de Sebastiano Serlio.



4. La Plaza Mayor de la Antigua Guatemala conforme aparece en el libro de Jacobo Haefkens.





5. La fachada de la tercera catedral de Santiago de Guatemala como se ve en la actualidad.



6. La fachada de la catedral de San Cristóbal de las Casas (Ciudad Real) en la actualidad.

Empero, en el libro de cuentas hecho por el Obrero Mayor (que lo fue el Sr. Dr. y Mro. D. Francisco de Heredia) consta que

se concluyó enteramente en este mes de Junio de este presente año de setecientos y veinte, y dos años.

El auto de aprobación del Cabildo Eclesiástico fue de 24 de julio de 1722. Hubo un pequeño sobrante de la ayuda Real que se solicitó se aplicara a retablos y ornamentos.

La iglesia Catedral de Guatemala volvió a sufrir en los terremotos del 4 de marzo de 1754. De nuevo casi toda la ciudad resultó con daños, y no fue excepción la Catedral, ya que se volvió a caer el cimborrio y se dañaron algunas bóvedas. En cuanto a la portada mayor, se dañó el remate.<sup>30</sup> Declararon sobre los daños el ingeniero Luis Díez de Navarro y los alarifes Juan de Dios Estrada y José Ramírez. Cuando este último inspeccionó la Catedral (el 22 de junio de 1751) el remate de la portada, dice, "se había derrocado por ruinoso".<sup>31</sup>

Pocos datos existen sobre las obras de reconstrucción, no sabiéndose exactamente cuando se realizaron y concluyeron. Según Juarros, el cimborrio se repuso

mucho más bajo, por consiguiente menos vistoso, renunciándose la hermosura por la seguridad.<sup>32</sup>

No volvió a sufrir daños el edificio sino hasta los terremotos de 1773 (julio y diciembre), que determinaron, dos años después, el abandono definitivo de la ciudad como capital del Reino.

De nuevo las partes dañadas fueron las mismas que las veces anteriores, pero ampliándose ahora la destrucción a otras. Según Juan José González Bustillo tenía arruinadas

enteramente sus bóvedas, quarteadas sus paredes, y amenazando una total ruina el todo...<sup>33</sup>

<sup>30</sup> Amerlinck, 249 y ss.

<sup>31</sup> AGCA, A1.10.3, leg. 4049, exp. 31349, folio II.

<sup>32</sup> Juarros, II, 240.

<sup>33</sup> Juan González Bustillo, *Razón particular de los templos, casas de comunidades, y edificios públicos y por mayor del número de vecinos de la capital Guatemala; y del deplorable estado a que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veinte y nueve de Julio, trece, y catorce de diciembre del año próximo pasado de setenta y tres.* (Guatemala, la Hermita, Antonio Sánchez Cubillas, 1774), fol. 3.

La descripción resulta un poco exagerada, pero sin duda los daños fueron grandes, y con el abandono se agravaron.

No obstante, los mayores daños y transformaciones los iba a sufrir al hacerse la reconstrucción para habilitar parte de la iglesia como parroquia de San José. Se produjo esto después de 1820, ya que ese año se aprobó la solicitud que los habitantes de la Antigua habían hecho desde hacía años, de que se les habilitara mejor templo que el que fungía como parroquia, que era el antiguo salón mayor de la Universidad.

Con ese propósito revisó las ruinas de la Catedral de Antigua el arquitecto Manuel Antonio Arroyo, quien dictaminó que las pilastras que forman la nave “se hallan en buen estado hasta la cornisa”.<sup>34</sup> Después de mucho cavilar sobre diversos lugares para ubicar la parroquia se decidió por parte de la Real Audiencia, el Cabildo Eclesiástico y el Ayuntamiento de la ciudad, habilitar la parte del frente de la iglesia haciendo una nave de norte a sur, a lo largo de la fachada, rehaciendo las bóvedas, y una nave menor de oriente a poniente, para darle salida también al atrio lateral (sur).

Como la idea era hacer una obra segura al menor costo, no se tuvo ningún criterio de fidelidad. Además, el gusto neoclásico en ese momento predominante hizo que se eliminaran yeserías que existían tanto en la fachada como en el interior. En la parte en que menos se puede apreciar cómo era el interior de la tercera catedral es precisamente en la parte reconstruida.

En cuanto a la fachada, parece que se respetó bastante. Se modificó el remate, y se eliminaron completamente las torres. No es cierto como dice V. M. Díaz que se hayan derrumbado con los terremotos del 73. El dibujo esquemático ya citado, de 1784, nos muestra que nueve años después de los terremotos estaban en relativo buen estado. Los grabados del siglo pasado que existen nos muestran todos la Catedral con sus dos torres. En orden cronológico son: el que aparece en la obra del holandés Jacobo Haefkens (quien estuvo en Guatemala entre 1826 y 1829, el grabado fue publicado en 1832);<sup>35</sup> el de F. Catherwood, rea-

<sup>34</sup> V. M. Díaz, *op. cit.*, 158.

<sup>35</sup> Jacob Haefkens, *Central Amerika uit hem Geschiedkundig, Aardrijkskundig en Statistiek oogpunt Beschouwd* (Centroamérica desde el punto de vista histórico, geográfico y estadístico) (Dordrecht: Bij Blussé en Van Braam, 1832). Me parece probable que el grabado lo haya mandado hacer durante su estancia en el país con un artista local.



lizado en 1834;<sup>36</sup> y otro publicado en una revista norteamericana.<sup>37</sup>

No se sabe con certeza en cuanto tiempo se llevaron a cabo las obras. V. M. Díaz sólo dice que se terminó años después de la Independencia.<sup>38</sup> Es probable que las obras se hayan prolongado algún tiempo y que cuando Haefkens y Catherwood estuvieron en Antigua todavía no se hubiere concluido la habilitación para parroquia y que por eso todavía permanecieran las torres. También podría ser que la destrucción de las torres haya sido posterior a las obras, aunque es menos probable. No es de extrañar que por la agitación y problemas políticos que se dieron después de la independencia las obras hayan avanzado poco, y que en cambio se hayan concluido luego del advenimiento del régimen conservador, después de 1838.

De cualquier manera, lo cierto es que en el siglo pasado, casi seguramente en el proceso de habilitar el frente de la ex-catedral para parroquia, desaparecieron las dos torres. Me parece, en cambio, que sí se respetó el diseño general de la portada, salvo, en el remate y alguna eliminación de decoración en estuco.

### III. EL DISEÑO DE LA PORTADA

#### A) Posibles modificaciones al modelo original.

Como ya se dijo antes, es muy difícil establecer con certeza qué modificaciones se pudieron haber hecho a la fachada original durante las reconstrucciones posteriores a los terremotos de 1717 y 1751, y luego en la que se hizo para habilitarla como parroquia de San José, después de 1820. Algo podemos aventurar tomando como base lo que se ve de la portada en la pintura de 1678, de Antonio Ramírez.

En ese sentido, hay que partir de la hipótesis que el pintor Ramírez fue relativamente fiel, y que no realizó modificaciones básicas al hacer la pintura. Es bastante probable que así haya sido, dado el carácter documental que la pintura iba a tener.

<sup>36</sup> Dibujo de F. Catherwood, en, John Lloyd Stephens, *Incidents of Travel in Central America Chiapas and Yucatán* (New York: 1841).

<sup>37</sup> *Ballou's Pictorial*, vol. XI, Nº 24 (Saturday, December 13, 1856) p. 373. Este grabado me parece copia del de Haefkens, que pudo tomarse directamente de esta obra o bien fue adquirido en Guatemala, en caso que lo hubiera hecho un artista guatemalteco y hubiere hecho más de una plancha.

<sup>38</sup> V. M. Díaz, *loc. cit.*

Las principales diferencias que se pueden notar con la fachada actual son más bien de detalles, y no del diseño general. Como puede verse (figura 1), la pintura de Ramírez tiene completo el primer cuerpo y unos dos tercios del segundo. De manera que sólo a esa parte limitaremos la comparación.

La primera diferencia que llama la atención es en cuanto a las tres puertas, que en la pintura parecen más o menos del mismo tamaño (es levemente más grande la central); cuando en la realidad la puerta central tiene un arco exterior mucho mayor que los de las puertas laterales, tímpano rehundido con hornacina y luego el segundo arco, que sí es aproximadamente del mismo tamaño que los de las puertas laterales. Esta ausencia del doble arco y del tímpano rehundido no tiene explicación, salvo que sea un error o descuido del pintor, ya que no es posible que se hiciera después de realizada la pintura, pero antes de 1684 en que se terminó la fachada. Tampoco se sabe que haya sido agregada esta parte en 1718-1722 ni en 1751. En cambio, aparece señalado en el dibujo esquemático de 1784.

Quizás como consecuencia de lo anterior, aparece magnificado el escudo real en la parte superior del arco central, que en la actualidad está incorporado en el friso del entablamento. ¿Se podrá explicar esta magnificación para que fuera fácilmente visto y apreciado por las autoridades reales a que iba destinada la pintura?

Otras diferencias en el primer cuerpo son: a) las ventanas sobre las puertas laterales, que en la pintura son más pequeñas; b) el tamaño de las hornacinas en los espacios intercolumnios del primer cuerpo, que en la pintura son mayores las inferiores que las superiores, mientras que ahora se aprecian con poca diferencia (en cambio, es consistente en ambos casos la presencia de frontones triangulares en la parte superior de las inferiores, y de frontón roto con volutas en las superiores); c) aparece en la pintura un doble collarino en las columnas, hacia la mitad de sus fustes, que ahora ha desaparecido, pero que era visible en el grabado de Haefkens; d) el friso se ve liso y sin decoraciones en la pintura (esto podría explicarse porque las metopas y los triglifos se hicieron después de realizada la pintura).

El segundo cuerpo en la pintura llega a los capiteles de las columnas, que es lo que aparecen trabajando los albañiles. La principal diferencia es que actualmente las hornacinas son nueve (una más grande y ocho menores) la mayor central, luego dos, una arriba de la otra, a

cada uno de los lados de la hornacina central y cuatro en los espacios entre las columnas. En la pintura, en cambio, sólo aparecen cinco, la central mayor, una a cada lado de ésta y una a cada uno de los espacios entre las columnas. Además, la gran hornacina central, no era exenta como en la actualidad, y aparece flanqueada por pilastras de sección cuadrada (que ahora no existen); aparece también decoración de yesería en las enjutas, que tampoco se ve ahora; se ve así mismo yesería rematando las hornacinas intercolumnas, que ha desaparecido. No aparece en la pintura la repisa (semejante a la de las ventanas del primer cuerpo) que separa las hornacinas inferiores y superiores que flaquean la gran hornacina central. Por último, las columnas aparecen en la pintura adornadas por un collarino que ahora no existe.

Los contrafuertes de roleos mixtilíneos, que triangulan la disminución del segundo cuerpo, aparecen esbozados en la pintura; sin duda se terminaron después.

El remate sólo es dable compararlo con el que aparece en el dibujo esquemático de 1784. Existen diferencias con el actual, que se ve más simple, probablemente más bajo y sin nicho. Además, en el dibujo se aprecia el esquema de sendos contrafuertes de roleos mixtilíneos similares a los del segundo cuerpo, que ahora no existen.

En cuanto a la eliminación de las torres-campanarios, al hacerla se eliminó un elemento que las unía con los contrafuertes o roleos mixtilíneos, por atrás; que es visible tanto en el dibujo esquemático como en los grabados del siglo pasado. La desaparición de las torres si bien modificó el conjunto, no afectó mayormente la portada en sí, y permitió acentuar su triangulación, lo que aumenta en elegancia lo que se perdiera en autenticidad.

De cualquier manera, todas las posibles modificaciones que se han apuntado antes no fueron en lo sustancial, ya que en general se mantuvo la gran composición a base de columnas y arcos triunfales, sin que nueva ornamentación de yesería o el aumento en el número de hornacinas lo afectara.

## B) *El origen del diseño*

La serena y majestuosa composición de la fachada, especialmente ya sin las torres, es fácilmente relacionable con modelos italianos, especialmente el diseño original de Giacomo Vignola para *Il Gesù*. Kubler relaciona el sistema de arcos triunfales con el manierismo italiano que

influyó en la fachada de la Cancillería de Granada.<sup>39</sup> Bonet Correa, refiriéndose a la Catedral y a otras iglesias de la ciudad (San Pedro, Santa Teresa y la Compañía), se refiere a que

la sumisión a los órdenes clásicos superpuestos, el empleo de triglifos y metopas suponen una cierta disciplina vitrubiana, o, quizá mejor dicho viñolesca.<sup>40</sup>

Mi opinión es que la fachada, obra fundamentalmente de Joseph de Porres, proviene directamente de Sebastiano Serlio. En el libro IV existe un modelo de fachada de templo, que me parece es en el que se basó el arquitecto para la de la tercera Catedral de Santiago de Guatemala (figura 3).

No es extraño que Porres conociera a Serlio. Cuando él se refiere a su formación y aprendizaje hace alusión a su conocimiento de los libros de arquitectura. Cuando solicitó se le nombrara Maestro Mayor del Arte de Arquitectura, en 1687, dice:

... aprendí dha arte de los que en los tiempos pasados la profesaron y enseñaron asistiendo como es presiso por mi persona a las obras de mis M (aestr)os edificaron y conseguí por medio de sus *documentos reglas y medidas* la entera noticia de las diversas obras que debaxo desta Arte se comprehenden como principales medianas y pequeñas, así de vovedas como demas disposiciones...<sup>41</sup>

Sabíamos ya que su hijo Diego de Porres hizo uso de Serlio, especialmente para tomar de él su pilastre de doble lira.<sup>42</sup> No resulta improbable que Diego haya heredado el tratado Serlio de su padre. Del texto antes citado se deduce, como ya lo hizo Berlin,<sup>43</sup> que Joseph de Porres tuvo contacto con escritos o tratados. Porres debió usar, casi

<sup>39</sup> George Kubler y Martin Soria, *Art and Architecture in Spain and Portugal and their American Dominions* (Baltimore: Penguin Books, 1959), 83.

<sup>40</sup> Antonio Bonet Correa, "Las iglesias barrocas en Guatemala", *Anuario de Estudios Americanos*, 22, (1965), p. 715.

<sup>41</sup> AGCA, A1.63.3, leg. 5556, exp. 48140, fol. 3. El subrayado es nuestro.

<sup>42</sup> Luis Luján Muñoz, la pilastra-estípite serliana en el Reino de Guatemala (1730-1790). Tesis de licenciatura en historia. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1965.

<sup>43</sup> Heinrich Berlin, *Historia de la imaginería colonial en Guatemala* (Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, 1952), 41.

seguramente, la traducción de Serlio hecha por Francisco de Villalpando (Toledo, 1565).<sup>44</sup>

La similitud entre el modelo de Serlio y la fachada actual de la Catedral de Antigua es tan cercana que es difícil creer que fuera producto de la casualidad. El diseño general es prácticamente el mismo, con la excepción que se usan columnas libres y no pilastras adosadas, y que en la catedral de Guatemala son de capitel de orden toscano o pseudo-dórico (en el primer cuerpo) y jónico (en el segundo). En ambos modelos el fuste es liso. Las demás diferencias son menores: el tipo de hornacinas o nichos, el friso, el pedestal de las columnas o pilastras separado o corrido, y, sobre todo, la existencia en Guatemala de tres puertas en lugar de una en el modelo Serliano. Empero, el lugar que ocupan las puertas en la tercera catedral guatemalteca lo ocupan sendos tableros o marcos rectangulares que podían funcionar como nichos o para relieves. Sobre ellos van otros circulares, que en la fachada guatemalteca lo ocupan las dos ventanas con frontón arriba y repisa abajo.

Otra diferencia se sitúa en el frontón superior del modelo de Serlio, que en Catedral de Guatemala no se da, sino entablamento y luego el remate que llevaba un nicho y roleos flanqueándolo. Es de señalarse que en la portada guatemalteca se repiten los remates escultóricos exactamente en los mismos lugares que en el modelo serliano (en la parte superior de los ejes de las columnas) y aunque son diferentes, el elemento semiesférico se da en ambos.

Por otra parte, la relación entre el primer cuerpo y el decrecimiento del segundo se hace en la fachada de Serlio con un elemento de suave curvatura, mientras que en la fachada de Antigua se hace con los roleos o volutas ya señalados. Esto inmediatamente nos lleva a la fachada de *Il Gesù* de Giacomo della Porta, que precisamente realizó la relación entre ambos cuerpos en esa forma, en ese momento novedosa.

Como se ve, lo fundamental del diseño es semejante. Es por lo tanto muy posible que el arquitecto de la tercera catedral de Santiago de Guatemala se haya basado en el cuarto libro de Serlio para diseñar su fachada principal. Por supuesto, no puede descartarse que la inspiración provenga de un grabado de otra fuente, probablemente algún otro tratado de arquitectura.

<sup>44</sup> *Tercero y cuarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio Boloñes, en los cuales se trata de la manera como se pueden adornar los edificios con los ejemplos de las antigüedades.* Traducidas del toscano en lengua castellana por Francisco de Villalpando, arquitecto (Toledo: Casa de Joan de Ayala, 1565). Hubo ediciones posteriores.

#### IV. LA PORTADA DE LA CATEDRAL DE CIUDAD REAL

Varios autores han señalado el parentesco entre las portadas de las catedrales de Ciudad Real y Santiago de Guatemala. El primero fue probablemente M. Toussaint, en 1927<sup>45</sup> Salvador Toscano, coincide en 1942.<sup>46</sup> Considera la fachada dentro de la

...modalidad barroca, poco desenvuelta, del siglo xvii...

y dice que

...debe compararse con la fachada de la catedral de Antigua, Guatemala.

Más o menos la misma información da M. Toussaint, en su *Arte Colonial en México*; la fecha en el siglo xvii y dice que ofrece gran semejanza con los templos de la Antigua Guatemala.<sup>47</sup>

Francisco de la Maza desarrolló un poco más la cooperación. Hace la comparación que pide Toscano, diciendo:

ambas tienen tres puertas en arco de medio punto rehundidas en arcos también de medio punto, si bien en Chiapas estos arcos son de igual altura y en Guatemala el central es más alto, más ancho y más solemne. Las columnas, en ambos edificios, son pareadas en el primer cuerpo, pero en Chiapas continúan en el segundo y en Guatemala solamente las laterales a la puerta principal [debió decir nicho principal]. Las esculturas en Guatemala son dieciocho; en Chiapas son sólo cuatro, pues las demás son relieves. Las ventanas en Guatemala son dos y van en el primer cuerpo, sobre las puertas laterales; en Chiapas son tres y van en el segundo cuerpo, sobre la cornisa. La decoración, en fin, en Chiapas es barroca y en Guatemala clásica. Parece que son más las diferencias que los parecidos, pero es cierto que, en cuanto a la estructura general, las dos catedrales tienen mucho de común. ¿Quién influyó a quién? Hasta que no sepamos de manera segura la fecha de la portada de Chiapas no podremos asegurarlo.<sup>48</sup>

<sup>45</sup> Manuel Toussaint y Dr. Atl, *Iglesias de México*, 6 vols. (México: 1942-27).

<sup>46</sup> Salvador Toscano, "Chiapas: su arte y su historia coloniales", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 8 (1942), 37.

<sup>47</sup> Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*. (México: Imprenta Universitaria, 1948), 195.

<sup>48</sup> Francisco de la Maza, "Arte colonial en Chiapas", *Revista Ateneo* (Tuxtla Gutiérrez), 9 (mayo, 1956), p. 109. Manuel González Galván, *De Guatemala a Nicaragua. Diario de un estudiante de arte* (México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968), 25, también se refiere al parentesco.

La diferencia más notoria es que la de Guatemala sólo tiene dos cuerpos y remate, mientras que la de Ciudad Real (hoy San Cristóbal las Casas) tiene tres: dos de igual anchura y un tercero de menos ancho, que corresponde al segundo de la de Guatemala. Los remates escultóricos son también diferentes. Por lo demás, la estructura general y su planimetría las hace semejantes.

En cuanto a fecha, se puede decir, casi definitivamente, que la de Guatemala es anterior, ya que lo más seguro es que la de Chiapas fue completada o a fines del siglo xvii o hacia el primer cuarto del xviii.

Es muy dudoso que se haya hecho durante el obispado de Marcos Bravo de la Serna y Manrique (1674-1684), como afirma Manuel Trens, sin citar fuente de información.<sup>49</sup>

Francisco Xavier Mencos, basándose en documentación del Archivo General de Indias, nos dice que en 1693 la catedral tenía aún estructura de adobe y estaba en muy malas condiciones. Este edificio fue demolido, reedificado y dedicado el 18 de marzo de 1696, aunque se encontraba incompleto, pues estaban sin hacer las naves laterales y la capilla mayor. Hacia 1722 se encontraba bastante adelantada.<sup>50</sup>

Otra documentación localizada por nosotros en el mismo Archivo General de Indias corrobora lo anterior. Por ejemplo, en 1705 el Cabildo Eclesiástico de Ciudad Real informa al rey que no les es posible hacer un donativo con motivo de "las urgencias de la actual guerra" porque se encuentran muy cortos de fondos; que repetidas veces han solicitado y obtenido ayuda para la fábrica material de la catedral que

...sólo se ha conseguido tenerla hecha hasta el arco toral; faltándole Capilla Mayor, Sagrario, Sacristía y otras piezas muy necesarias para el culto divino.<sup>51</sup>

Por otra parte, en una declaración de 1718 de los maestros de obras Antonio de Herrera, Manuel de Meneses y Christobal de Estrada, todos

<sup>49</sup> Manuel Trens, *Bosquejos históricos de San Cristóbal de las Casas* (México: 1957), p. 50; citado por Sidney David Markman, *San Cristóbal de las Casas* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1963), 48.

<sup>50</sup> Mencos Guajardo-Fajardo, Francisco Javier. *La arquitectura hispanoamericana en la Capitanía General de Guatemala*, tesis doctoral, Universidad Central de Madrid, 1948. Sin paginación. Los documentos que cita son: AGI, Guatemala, 38, "Carta del Cabildo Secular de Ciudad Real de Chiapa al Rey, 22/X/1648"; AGI, Guatemala 309, "Carta del obispo y Cabildo Eclesiástico al Rey, en Ciudad Real, 22/VIII/1718". AGI, Guatemala 363, "Carta del obispo de Chiapa al Rey, Ciudad Real, 7/VIII/1722".

<sup>51</sup> AGI, Guatemala 363.

vecinos de Ciudad Real, hecha a solicitud Real para que conste qué es lo que falta de hacer y poder otorgar ayuda, se vuelve a decir que está hecha hasta el arco toral, donde seguirá la capilla mayor.<sup>52</sup> Dicha declaración es de 3 de enero de 1718, de manera que no se había avanzado nada desde 1705.

Es interesante señalar que los maestros declaran no poder decir exactamente cuál es el costo de materiales y jornales:

... por no tener nosotros suficiente ciencia ni haver otros maestros que la tengan en esta ciudad en esta facultad de obras...

No queda claro de los informes si la portada estaba ya completada. Puede ser que se hubiera hecho totalmente entre 1693 y 1696, aunque por su tamaño es dudoso. Sin embargo, otro documento posterior dice que la Catedral fue fabricada nuevamente desde 1718 hasta 1721 por el obispo D. Jacinto de Olivera Pardo, gastándose 10,775 pesos.<sup>53</sup>

Esta última información coincide con la que da fray Francisco Ximénez al hablar del obispo de Olivera y ensalzar su obra. Sobre la construcción de Catedral dice Ximénez:

Se ha aplicado a reedificar la santa catedral, que lo necesitaba mucho, y ha hecho una fábrica muy aseada y curiosa, asistiendo él mismo personalmente a la obra.<sup>54</sup>

Es difícil creer que en 1718 se haya hecho toda la iglesia de nuevo, lo que equivaldría a demoler una parte que se decía estaba en buen estado. Como el documento antes citado es de 1761, es probable que la información se haya deformado por el transcurso del tiempo y que en realidad en ese periodo sólo se haya completado la iglesia en las partes que faltaban. Lo que no sabemos a ciencia cierta es si la portada fue completada en esa fecha, al menos en parte. El tipo de decoración parece ir en favor de esta hipótesis.

De cualquier manera, la fachada de la catedral de Ciudad Real (hoy San Cristóbal las Casas) es posterior a la de Santiago de Guatemala,

<sup>52</sup> AGI, Guatemala 305.

<sup>53</sup> AGI, Guatemala 239 (1761).

<sup>54</sup> Francisco Ximénez, *Cuarta Parte (libro sexto) de la Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Orden de Predicadores* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1971), 366-7.



aunque los años fluctúan entre doce y cuarenta años, según las fechas que se acepten.

Es pues casi seguro que fue el diseño de la tercera Catedral de Guatemala el que influyó sobre el de Chiapas. No sería de extrañar que la influencia se haya efectuado a través del viaje de un alarife guatemalteco que se haya hecho cargo de la construcción, y que éste tuviera en mente el modelo de la recién construida catedral guatemalteca. Lo que hizo fue aumentar el tamaño, pero, como dice de la Maza, con más tosquedad y carácter popular en las esculturas y los relieves.

La suerte de la catedral de Chiapas, una vez completada, fue mejor que la de Guatemala, pues no sufrió ningún daño a causa de terremotos, y hoy la vemos casi como cuando se terminó.

## V. CONCLUSIONES

La portada de la tercera catedral de Santiago de Guatemala, terminada hacia 1684, y casi con seguridad debida al arquitecto Joseph de Porres, está basada, muy probablemente, en un modelo del libro cuarto de Sebastiano Serlio.

Se puede decir que el diseño original se conserva sin profundas modificaciones, a pesar de algunas reparaciones y reconstrucciones. Las transformaciones más amplias las sufrió luego de 1838, cuando se le adaptó la parte del frente para volver a fungir como iglesia, esta vez como parroquia de San José de la Antigua Guatemala. Entonces se demolieron las torres, se modificó el remate y, probablemente, se eliminaron algunos detalles de relieves y yeserías.

En cuanto a la catedral de Ciudad Real (hoy San Cristóbal las Casas), pocos años posterior a la de Guatemala, es muy factible que haya sido diseñada por un alarife de Santiago de Guatemala y que a esto se deba su semejanza, aunque la de Chiapas es más decorada y de más altura en cuerpos (tres cuerpos y remate).

En ambas fachadas predomina el diseño clasicista apañado y solemne, de arcos triunfales. Su vinculación en cuanto a origen con Sebastiano Serlio, o con algún otro tratadista contemporáneo, son una nueva corroboración de cómo los libros y tratados de arquitectura de autores italianos influyeron en la arquitectura hispanoamericana a lo largo de su desarrollo; pero siempre con mayor o menor retardo, uno de los factores que explica lo anacrónico y asincrónico, así como el provincialismo de muchas de las muestras arquitectónicas hispanoamericanas.